NUEVO SERVICIO DE RECOGIDA DE PODA A DOMICILIO

DISPONIBLE A PARTIR DEL **3 DE DICIEMBRE**

1. LO SOLICITAS ON LINE

2. RETIRAS LAS SACAS

3. PASAMOS A RECOGERLAS

RIVAMADRID
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

RIVAS LIMPIA

Nos lo pediste. Escuchamos tus demandas y trabajamos para generar una propuesta. Y aquí la tienes: te presentamos el nuevo servicio de **recogida de poda a domicilio.**

Un servicio novedoso que, siempre buscando el respeto por el entorno de nuestra ciudad, se pondrá en marcha a comienzos de diciembre con un período de prueba de dos meses. Un tiempo que nos servirá para conocer si el servicio responde a tus necesidades o requiere algún tipo de mejora.

¿Cómo puedes solicitar el servicio?

1. SOLICITUD ONLINE

A través de la web del Ayuntamiento **https://poda.rivasciudad.es** o en nuestra web **www.rivamadrid.es/poda**. Al indicar la dirección de tu domicilio, el formulario online te ofrecerá las fechas de recogida disponibles.

2. PAGO ONLINE

Una vez confirmada la fecha del servicio se debe efectuar el pago de 10€, correspondiente al servicio de recogida, que incluye la entrega de 5 sacas reutilizables, en las que deberás depositar los residuos de la poda.

3. ENTREGA DE SACAS

Deberás recoger las sacas en cualquiera de los dos Puntos Limpios de la ciudad, presentando el comprobante de pago del servicio.

4. RECOGIDA DE RESTOS

Podrás depositar las sacas con los residuos de poda **desde las 22.00 horas del día anterior hasta las 5.00 horas del día de recogida.**

¿Cuándo se pone en marcha?

La primera recogida de poda se realizará el lunes 10 de diciembre. **El servicio se podrá solicitar a partir del lunes 3 de diciembre.**

¿Cómo se realizará la recogida?

La ciudad está dividida en cinco zonas. La recogida se realizará de lunes a viernes (laborales) a partir de las 5 de la mañana. Cuando solicites el servicio, **deberás depositar las sacas el día anterior a partir de las 22.00**, en la puerta de tu domicilio o en tu vado, sin entorpecer el tránsito de peatones ni de vehículos.

¿Qué características especiales tienen las bolsas de recogida?

Sabes que además de prestar servicios útiles para la ciudadanía apostamos por las soluciones más respetuosas con el medio ambiente. Por eso, en este servicio hemos decidido utilizar para el transporte de los restos de poda unas sacas resistentes, parecidas a las que se utilizan con los restos de una obra. De esta forma, **las sacas se podrán reutilizar en las siguientes recogidas de restos.**

¿Qué pasa si no quiero contratar el servicio?

Nadie está obligado a contratarlo. Con este servicio queremos facilitarte la vida y evitarte las molestias de cargar con tu vehículo particular estos restos tan voluminosos e incómodos. Si quieres, podrás seguir llevando de forma gratuita los restos de poda a los Puntos Limpios. **Recuerda: de acuerdo a la ordenanza municipal vigente, este tipo de residuos no puede dejarse en la vía pública ni en los contenedores que hay distribuidos en la ciudad.**

IMPORTANTE

Una vez confirmado el servicio no puedes cancelarlo. Sí podrás modificar la fecha de recogida, hasta con 24 horas de antelación.

Los residuos de poda **no podrán depositarse en ninguna bolsa o saca diferente de las entregadas por Rivamadrid para este servicio.**

Si crees que las sacas que ofrece el servicio estándar no son suficientes, **podrás solicitar una cantidad de sacas adicionales** en el mismo formulario de solicitud del servicio (hasta un máximo total de 15 sacas).

Conocer tu opinión en estos primeros meses de prueba es importante para nosotros. Te animamos a que nos dejes tus ideas o sugerencias de mejora en:

- Correo electrónico: **buzon@rivamadrid.es**
- App Rivas Ciudad: **https://quejasysugerencias.rivasciudad.es/app-rivasciudad/**

IMPRESO EN PAPEL RECICLADO

ZONAS DE RECOGIDA

- Zona lunes
- Zona martes
- Zona miércoles
- Zona jueves
- Zona viernes

Ten en cuenta que las zonas se han distribuido de acuerdo a las días de RECOGIDA. Tú deberás sacar los residuos de poda **el día anterior** a partir de las 22.00 horas.

RECOGIDA DE ENSERES

Aprovechando la implementación de los nuevos recorridos para la recogida de poda, se realizará un cambio en el servicio de recogida de enseres y residuos voluminosos.

A partir de ahora, cada zona de la ciudad tendrá un día fijo para sacar este tipo de residuos (ver plano). En este caso no es necesario que nos notifiques con anticipación, **pero es imprescindible que los deposites en el recinto de contenedores más cercano a tu domicilio a partir de las 22.00 del día anterior a la recogida.**

NUEVO BOLETÍN DE RIVAMADRID

Noticias y recursos para hacer una ciudad cada día más sostenible y saludable. Suscríbete en **www.rivamadrid.es**

RIVAMADRID
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

C/ Mariano Fortuny, 2. 28522 Rivas Vaciamadrid - Tel: 34 91 499 03 30 - buzon@rivamadrid.es - www.rivamadrid.es